

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el Orden del Día le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Como primer punto del Orden del Día procedo a tomar la lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Contralora General, maestra María Guadalupe Olivo Torres.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, informo a usted que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y Secretario Técnico, ambos con derecho sólo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos titulares de diversas áreas, servidoras y servidores públicos habilitados.

Por lo que quiero dar cuenta que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General.

Está presente, en línea, el maestro Darío Llamas Pichardo.

Está también presente, de manera presencial, el licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración, así como servidores públicos habilitados de las diversas consejerías electorales.

Es cuanto, Presidenta.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Sean bienvenidos y bienvenidas.

Y le voy a pedir Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Como siguiente punto, número dos, corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, al cual me permitiré dar lectura, en los términos en que se convocó para esta sesión.

1. Lista de las y los presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo Número 21 de ampliación de plazo para otorgar respuesta a la solicitud de información 81 y acumuladas, a petición de la Dirección de Administración.
4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de clasificación de información que se enlistan a continuación.
 - a) Proyecto de Acuerdo Número 22 de clasificación de información como confidencial y reservada, para otorgar respuesta a la Solicitud de Información 63, a petición de la Dirección de Organización.
 - b) Proyecto de Acuerdo Número 23 de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la Solicitud de Información 80, a petición de la Contraloría General.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo Número 24, de inexistencia de información de la extinta Comisión Estatal Electoral.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes este Orden del Día.

¿Alguien tiene alguna observación al mismo?

De no ser así, por favor Secretario, recabe la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del Orden del Día en los términos en que se convocó a esta sesión, favor de manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, continuamos por favor con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo Número 21.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Para este punto le cedo el uso de la voz, Secretario, para que dé cuenta con el proyecto de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El Proyecto de Acuerdo 21 se encuentra relacionado con la solicitud de información número 81 y acumuladas, las cuales fueron turnadas a la Dirección de Administración, toda vez que la información solicitada obra en sus archivos.

De lo anterior, el área solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo por siete días hábiles más para dar atención a las mismas, derivado del cúmulo de información que requiere analizar.

En estos términos se presenta el proyecto de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, Secretario.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

También está a consideración de ustedes este proyecto de acuerdo.

¿Alguien tiene observaciones o comentarios?

No hay observaciones, por lo que le solicito, por favor Secretario, recabe la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y a los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta. Con su autorización.

5

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de acuerdo número 22 y 23.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

De nueva cuenta le solicito, por favor, presente los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Estos proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes de información 63 y 80, las cuales fueron turnadas a la Dirección de Organización y a la Contraloría General por tratarse de documentos que se están o se encuentran en sus archivos.

De lo anterior, las áreas solicitaron someter a consideración del Comité la clasificación de la información como confidencial, toda vez que fueron localizados datos personales en diversos documentos, con los cuales se dará atención a las solicitudes.

No obstante, en el Acuerdo número 22 la Dirección de Organización también solicitó clasificar la información como reservada, derivado de que la entrega de la misma podría entorpecer las tareas de seguridad pública o poner en riesgo la vida o seguridad de las personas, a las que se hace referencia en los documentos.

En este sentido, se presentan los proyectos de acuerdo para su aprobación, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, Secretario.

De igual forma, pongo a consideración de ustedes estos proyectos.

¿Alguien desea hacer algún comentario o reservar alguno de ellos?

No hay observaciones.

Por lo que, por favor, Secretario recabe la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

6

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo número 24.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto le cedo el uso de la voz a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que dé cuenta del Proyecto de Acuerdo.

Adelante, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta. Muy buen día a todas y todos.

Bueno, el Proyecto de Acuerdo que se presenta surge de la necesidad que tenemos aquí, en el Instituto, de otorgar certeza a los solicitantes de información, respecto a la información relacionada con la extinta Comisión Estatal Electoral.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Frecuentemente recibimos solicitudes de información en ese sentido, y entonces lo que hicimos aquí, en el Instituto, para poder otorgar esa certeza respecto a cuál es la verdadera información que realmente tenemos, se llevó a cabo todo un procedimiento que inició desde enero, por parte de la Secretaría Ejecutiva, a través del Área Coordinadora de Archivos, en donde se solicitó a todas las áreas del Instituto que realizaran una búsqueda exhaustiva y minuciosa de la información en los archivos.

Solamente se exceptuaron a la Presidencia y a las Consejerías, derivado de la propia naturaleza de las funciones y de la movilidad, pues, que hay en esos cargos, ¿no?

Entonces todas las áreas realizaron la búsqueda, realizamos la búsqueda de la información y manifestaron a la Secretaría Ejecutiva lo conducente, de lo cual resultó que únicamente el Centro de Formación y Documentación Electoral y el Área Coordinadora de Archivos, como parte de la información del Archivo General, se contó también con un total de 136 cajas relacionadas con información de la extinta Comisión Estatal Electoral.

El Código Electoral del Estado de México, que estaba vigente en 1996, establecía en uno de sus artículos transitorios, que toda la información, bienes, posesiones de la extinta Comisión pasarían a poder del Instituto.

Y es justo a través de ese artículo transitorio, en donde el INFOEM, a través de distintas resoluciones, nos ha estado ordenando la entrega de la información.

7

Pero la realidad es que la información con la que realmente cuenta el Instituto, pues, es ésta que acabo de mencionar y que es la que forma parte de este acuerdo, con todos sus anexos.

Entonces, la idea es que este Comité pueda aprobar esta inexistencia de información, para que a partir de ahora cuando se presenten solicitudes de información relacionadas con ese periodo de información, pues, las áreas estén en posibilidad de entregar tanto este Acuerdo de inexistencia como también el Dictamen que fue aprobado por el grupo interdisciplinario, porque también ya esto pasó previamente por la valoración del Grupo Interdisciplinario de Administración de Documentos.

Y, entonces, para que las áreas se encuentren en posibilidad de entregar este Acuerdo y este Dictamen, y de esa manera, pues, ya tengamos bien la certeza de solamente en qué casos vamos a poder entregar información, y de esa manera también estar evitando ampliaciones de plazos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Así es.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Que al final de cuentas nos llevan a que no se entrega información a la hora de la respuesta, ¿no?

Y entonces cuando se van a recurso de revisión, pues, es más probable que nos revoquen estas respuestas, o así es como se ha estado suscitando.

Entonces, ese es el objetivo de este acuerdo.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Está a consideración de ustedes este Proyecto de Acuerdo.

Si alguien tiene algún comentario.

No hay observaciones.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario recabe la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, Asuntos Generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto a ustedes, si alguien desea agendar algún Asunto General a tratar en esta sesión.

No hay Asuntos Generales.

Por favor, continuamos con el siguiente punto del Orden de Día, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número siete, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el Orden del Día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las diez horas con once minutos del día catorce de abril de dos mil veintiséis.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su asistencia y participación en esta sesión.

Muchas gracias y que tengan excelente día.

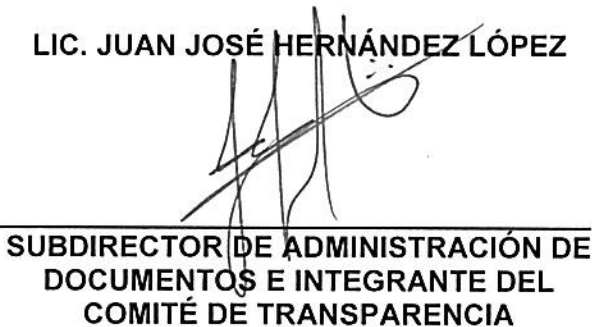
DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO



**CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

9

LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ



**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS E INTEGRANTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO
TORRES**



**CONTRALORA GENERAL E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ



JEFA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

**MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ
HERNÁNDEZ**



DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

10

LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ



OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES

LIC. ALFREDO BURGOS COHL



SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Última hoja del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el catorce de abril del dos mil veintiséis.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"